

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles y muebles:

1. Inmueble constituido por: Extensión de terreno secano con una pequeña parte de regadío. Casa habitación compuesta de un solo piso. Edificio destinado a fábrica de calzado y local destinado a industria, de una sola planta baja. Regs. número: 7.924, 5.177, 6.034 y 19.635, de Elda.

2. Diferentes lotes de juguetes procedentes de la empresa «Talleres La Paz», recogido el detalle en anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. Dos plazas de garaje situadas en la planta baja del edificio «Entreplayas», bloque A, en el Cabo de la Huerta (Alicante): 3.1): Plaza número 37, número registral 5.389 (antes 52.112), y 3.2): Plaza número 12, número registral 5.395 (antes 52.062).

4. Diversa maquinaria y juguetes, procedentes de la empresa «Guisval, Sociedad Anónima», recogido el detalle de estos bienes en anexo III del citado pliego.

5. Locales comerciales en Torrevieja, Lomas Playa III:

5.1 Número 7. Superficie: 103,25 metros cuadrados. Finca número 43.807.

5.2 Número 5. Superficie: 103,37 metros cuadrados. Finca número 45.809.

5.3 Número 3. Superficie: 100,82 metros cuadrados. Finca número 43.811.

5.4 Número 1. Superficie: 90,82 metros cuadrados. Finca número 43.813.

5.5 Número 4. Superficie: 100,82 metros cuadrados. Finca número 43.821.

6. Lote de tres finca rústicas en término municipal de Rojales, Alicante:

6.1 Finca en término de Rojales, parte de la hacienda «Lo Rodríguez». Superficie: 62 áreas 65 centíáreas (dentro se halla la finca 5.087). Finca número 5.086.

6.2 Alumbramientos de aguas naturales subterráneas con un caudal de 31,53 litros/seg., extraído de un pozo de 56,50 metros de profundidad y de 1,55 metros de sección circular. Finca número 5.087.

6.3 Trozo de tierra en término de Rojales, procedente de la hacienda «Lo Rodríguez». Superficie: 7 áreas 40 centíáreas. Finca número 6.076.

Los precios mínimos de licitación son los siguientes:

1. 34.000.000 de pesetas (204.344,12 euros), para la totalidad de los bienes descritos en los apartados 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4. Con cargas a cargo del comprador.

2. 761.643 pesetas (4.577,57 euros), para la totalidad de los bienes según se recoge en el anexo II del presente pliego.

3.1 510.000 pesetas (3.065,17 euros).

3.2 510.000 pesetas (3.065,17 euros).

Ambas plazas de garaje con cargas a cuenta del comprador.

4. 8.963.463 pesetas (53.871,49 euros), para el total de los bienes recogidos en el anexo III del presente pliego.

Tendrá preferencia la adjudicación por la totalidad frente a la ofertada por lotes.

5. 7.625.378 pesetas (45.829,45 euros), para el lote completo de los bienes descritos en los apartados 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5.

5.1 1.548.991 pesetas (9.309,62 euros).

5.2 1.586.833 pesetas (9.537,06 euros).

5.3 1.547.688 pesetas (9.301,79 euros).

5.4 1.394.178 pesetas (8.379,183 euros).

5.5 1.547.688 pesetas (9.301,79 euros).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

6. 1.200.500 pesetas (7.215,15 euros), para el lote completo de los bienes descritos en los apartados 6.1, 6.2 y 6.3.

6.1 626.500 pesetas (3.765,34 euros).

6.2 500.000 pesetas (3.005,06 euros).

6.3 74.000 pesetas (444,75 euros).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, donde se celebrará el acto de la subasta a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, por delegación de firma (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.526.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta de los siguientes bienes inmuebles:

7. Lote de seis fincas rústicas en término municipal de Almoradí (Alicante):

7.1 Tierra de secano en término de Almoradí, partida del Pino, procedente de la hacienda denominada «El Pino», con una cabida de 3 hectáreas 55 áreas 50 centíáreas. Finca número 9.480.

7.2 Hacienda con una casa de campo denominada «La Asunción» (en estado ruinoso), señalada con el número 7 de policía. Superficie 8 hectáreas 81 áreas 74 centíáreas. Finca número 4.042.

7.3 Tierra campo secano en término de Almoradí, partida del Pino, procedente de la hacienda «El Pino», con una cabida de 1 hectárea 20 áreas 70 centíáreas. Finca número 10.188.

7.4 Tierra campo secano monte, en término de Almoradí, partida del Pino, procedente de la hacienda «Lo Mompean». Su cabida es de 1 hectárea, 49 áreas 39 centíáreas. Finca número 11.371.

7.5 Tierra campo secano monte, en término de Almoradí, partida del Pino, procedente de la hacienda «Lo Mompean», con una cabida de 34 áreas 7 centíáreas. Finca número 11.372.

7.6 Trozo de tierra, en término de Almoradí, partida de La Rafaela. Superficie, 1 hectárea 62 áreas 44 centíáreas 63 decímetros cuadrados, catastralmente, 13.211 metros cuadrados. Finca número 13.331.

8. Lote de seis fincas rústicas, en término de Los Montesinos (Alicante):

8.1 Finca número 454 en el término de Los Montesinos, hacienda «Lo Blanc», de 21 metros cuadrados de superficie, en la que existe un pozo.

8.2 Tierra de campo procedente de la hacienda «Lo Blanc», en término de Los Montesinos, con olivos y algarrobos, y una casa. Superficie, 1 hectárea 53 áreas 21 centíáreas 25 decímetros cuadrados. Finca número 311.

8.3 Campo situado en término de Los Montesinos, y linda con tierras de José Navarro, tiene

una cabida de 29 áreas 62 centíáreas. Finca número 349.

8.4 Tierra campo secano sita en término de Los Montesinos, de una cabida de 42 áreas 60 centíáreas. Finca número 486.

8.5 Tierra de secano (barbecho y matorral), sita en término de Los Montesinos, partida del Pino, con una cabida de 8 hectáreas 53 áreas 20 centíáreas. Finca número 345.

8.6 Trozo de tierra campo secano (cultivo de alcachofas), sita en el término de Los Montesinos, partida del Pino, con una cabida de 1 hectárea 14 áreas 76 centíáreas. Finca número 347.

Los precios mínimos de licitación son los siguientes:

7. 17.275.867 pesetas (103.830,05 euros), para el lote completo de los bienes descritos en los apartados, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5 y 7.6.

7.1, 1.405.647 pesetas (8.448,11 euros); 7.2, 10.154.800 pesetas (61.031,58 euros); 7.3, 476.852 pesetas (2.865,94 euros); 7.4, 590.688 pesetas (3.550,11 euros); 7.5, 147.880 pesetas (888,78 euros), y 7.6, 4.500.000 pesetas (27.045,54 euros).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

8. 13.435.629 pesetas (80.749,75 euros), para el lote completo de los bienes descritos en los apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5 y 8.6.

8.1, 500.000 pesetas (3.005,06 euros); 8.2, 605.792 pesetas (3.640,88 euros); 8.3, 117.117 pesetas (703,89 euros); 8.4, 168.440 pesetas (1.012,34 euros); 8.5, 10.322.880 pesetas (62.041,76 euros), y 8.6, 1.721.400 pesetas (10.345,82 euros).

Tendrá preferencia la adjudicación por el lote completo frente a la adjudicación como bienes individualmente considerados.

El detalle de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Alicante, calle Pintor Lorenzo Casanova, número 6, donde se celebrará el acto de la subasta a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.

Para tomar parte en la subasta de estos bienes, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Secretario general, P. D. F. (Resolución de 1 de agosto de 2001), el Adjunto al Secretario general, Carlos Udina Benito.—55.525.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial, de 5 de noviembre de 2001, por la que anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles e inmuebles de su propiedad en Palencia.

1. Bienes muebles consistentes en cámara de termovisión para efectuar barridos termográficos con capacidad de disco de 70 imágenes, mod. Agema Infrared System A.G.

Precio mínimo de licitación: 368.475 pesetas (2.214,57 euros).

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad Administrativa de este organismo en Palencia, avenida Simón Nieto, número 10.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa de este organismo en Palencia, avenida Simón Nieto, número 10, a las diez horas del día 18 de diciembre de 2001.